PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, jueves, 15 de Octubre de 1885. N.° 1290.

SECCION POLÍTICA

LA LUZ

No creemos que la aplicacion del sufragio popular á la organizacion de los poderes públicos haya sido hecha para que resulte siempre de él la conformidad absoluta, ó poco menos, del país con la política de sus gobernantes, buena ó mala, acertada ó errónea, plausible ó detestable.

Creemos que el sufragio popular ha sido inventado y aplicado para que exprese en cada país el estado de la opinion, sus tendencias, deseos, temores y preferencias.

El sufragio popular es una luz. Cumple su objeto, si llena la esfera política con sus resplandores.

En Francia, el sufragio popular realiza su objeto; es una luz viva y brillante. Por eso hemos dicho ya: ¡Feliz país!

Calcúlase que en la nueva Cámara de los diputados de Francia, tomarán asiento doscientos monárquicos: la tercera parte de los diputados.

La Francia republicana no se halla en el caso de alarmarse por ese considerable resultado electoral, que han obtenido legitimistas, orleanistas é imperialistas. Pero le importa atender el aviso que le ha dado el sufragio.

Ante un adversarlo que ha revelado una fuerza inesperada, los republicanos se hallan precisados á unirse para combatiral enemigo comun. Lo están igualmente á estudiar, conocer y atender los deseos ciertos del país en la direccion de la política interior y exterior, y en la administracion de sus intereses materiales. Si asi no lo hacen los republicanos franceses, merecerán el mal que les viniere; pero el sufragio habrá realizado uno de sus fines.

Esta es la consecuencia y la ventaja de la libertad electoral. Se ha dejado funcionar honradamente en Francia el sufragio popular, y ha sido una revelacion.

Falseando el sufragio, los republicanos franceses hubiesen obtenido mayor victoria sobre los monárquicos; pero hubiera sido á costa de desconocer el estado de la opinion.

Mejor pareceria que las elecciones tan libres como las verificadas en Francia hubieran dado á los republicanos un triunfo más brillante. Mas ya que el sufragio no les haya favorecido tanto como hubieran deseado, siempre les ha servido para advertirles la posibilidad, siquiera sea remota, de un peligro.

Pero el sufragio popular es una luz con la condicion de que se le deje funcionar libremente.

¿Qué diríamos de quien matara la luz que tuviera en su mano para alumbrarse en su oscuro camino, ó del navegante que arrojara al mar la brújula con que pudiera orientarse en la inmensidad del Océano? Diríamos que habrian caido en estado de demencia.

Locos y muy locos, rematadamente locos son los gobiernos que violentan el sufragio popular, para que no exprese cuál es el estado real del país. ¿Qué adelantan? ¿Varían así lo opinion? No continúa ésta siendo la misma, y se agrega el peligro de no conocerla bien.

En España los gobiernos matan la luz; prefieren caminar á oscuras.

Ahora en el tiempo presente, se cifra especial empeño en que el sufragio popular no descubra la importancia de la opinion republicana. Y se violenra el sufragio. Pero, ¿los republicanos disminuyen por eso? Los monárqulcos españoles debieran, al contrario, permitir el libre ejercicio del sufragio popular, que les demostraria el grado de arraigo obtenido por la monarquía al cabo de once años de restauracion.

Sin embargo, súfrense á veces enfermedades tan terribles, que el paciente se resiste á descubrirlas, persuadido de que no hay médico que pueda curarlas.

Cuando en un Estado se violenta el sufragio popular, que podria revelar el mal, para que no lo manifieste, la enfermedad es incurable.

(El Liberal.)

SECCION DE NOTICIAS

De *La Vanguardia:*

La cuestion de Rumelia

Lóndres 4.

Las dificultades en el Este de Europa toman cada dia mas grave aspecto, y siguen preocupando la atencion de estos círculos políticos.

La lentitud de las potencias en este asunto puede en un momento precipitar la crísis. La Rumelia del Este ha sido casi olvidada, y solo se presta febril atencion á la actitud de Servia. Si los servios se hubiesen propuesto conquistar para su nacion una posicion interesante á los ojos de Europa, no lo hubieran obtenido con la prontitud que lo han logrado.

El rey Milán ha eclipsado á sus más renombrados predecesores, y su nombre es ya familiar en paises que jamás lo oyeron. Tiene sus grandes consejos en un vasto campo fortificado, y dado caso que el resultado de las deliberaciones condujese á la guerra no tendria más que salir de la Cámara del Senado, al campo de batalla.

El choque de las armas resuena alrededor de la sala del Parlamento y el ejército se halla reconcentrado donde se reunen los hombres de Estado de aquel reino.

De setenta á cien mil hombres están prontos á contestar á la primera llamada de la pátria. No puede aquilatarse su valor, pero sí ha de consignarse que en la última ocasion contra los turcos se distinguieron por su natural instinto en precipitar la retirada. La salida del rey Milán de Belgrado para el campo de la nacion, fué una serie de demostraciones patrióticas nacidas más del agradecimiento que de la idea de defensa, pero el rey nada ha contestado á tales expansiones.

El movilizar un ejército es empresa muy costosa, y tanto Servia como sus vecinos no cuentan con fondos para ello.

Por otra parte no se puede suponer que toda excitacion hostil ha de desaparecer ante la determinacion de una conferencia y que una nacion después de correr á las armas y de presentarse en completo armamento, reconozca que ha cometido un error que tan solo por conquistarse el agradecimiento de las potencias permanezca en la tranquilidad que antes estaba.

No es fácil que el rey Milán se hubiera atrevido á hacer alardes de fuerza, si una potencia influyente en el concierto europeo no lo impulsara á ello.

El problema que la diplomacia europea ha de resolver, es considerádo desde el primer momento como uno de los que requieren la más extremada delicadeza y las circunstancias van demostrando, que no hay tendencia á fácil y satisfactoria solucion.

Los oficiales rusos que prestaban servicio en la milicia de Rumelia, han solicitado últimamente permiso de su Gobierno para acompañar las tropas búlgaras hasta la frontera; pero la contestacion que han recibido, solo les autoriza á regresar á sus casas.

La actitud de Grecia al estimular á Servia, y sus preparativos militares, han aumentado las dificultades ya creadas por el proceder enérgico del rey Milan.

Es muy dificil que el público en general conciba la idea de que sin estímulo oculto pequeños Estados como lo es Servia desafien abiertamente á la Europa entera; ello, y no otra cosa, indica la concentracion del ejército servio en la frontera de Macedonia.

Los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla están dispuestos á deliberar entre sí sobre la grave y dificil cuestion de la union búlgara, cuya insostenible situacion es efecto de la agitacion en el Este. Si la accion de Sus Excelencias ha de responder á la opinion pública, deberán mantenerse en espectativa de los acontecimientos, siendo uno de los principales fines que se han de proponer alcanzar, el mantenimiento de la paz.

Europa demostrará una lamentable falta de energía y firmeza, una grave pérdida de su dignidad y se ocasionará ella misma serios desastres, si consiente la re-separacion de Bulgaria y Rumelia con el destronamiento del príncipe Alejandro, ó de cualquier arreglo que coloque á las provincias unidas bajo la influencia de Rusia.

Hace siete años, la Bulgaria y Rumelia del Este fueron separadas, pues era evidente que la union haria de estas provincias un principado tributario, bajo la absoluta influencia rusa; pero las intrigas que durante dicho período de años han venido sucediéndose, han creado tales diferencias entre el príncipe Alejandro y el Czar, que gracias á ellas, Bulgaría ha podido escapar de la influencia rusa, siendo esta la razon por la cual el Czar ha visto con disgusto la unidad búlgara, y objeta, que si estas provincias han de unirse, no ha de ser bajo la autoridad del príncipe Alejandro.

Esta es, precisamente, la razon por la cual Europa debe apoyar la union bajo el príncipe Alejandro, que en realidad es quien la ha llevado á efecto y cuya popularidad en ambas provincias es unánime.

Todo ha sido alterado por la cuestion del Este, menos el deseo que tiene Rusia de alcanzar á Constantinopla; la Europa está obligada á evitarlo, y sería el mayor de los errores el creer que solo á Inglaterra interesa el oponerse á este fin.

Para Austria, es asunto de vida ó muerte, y lo que tal es para Austria, es de sumo interés para Alemania, Francia é Italia, como potencias de Mediterráneo; afecta á sus intereses el no oponerse á ello. Así, pues, los grandes poderes, con excepcion de Rusia, deben unirse para crear en el Este un Estado que tenga poder suficiente para regularse por sí mismo, libre en un todo de la influencia rusa, asegurando de este modo la paz europea.

Este asunto es el que absorbe toda la atencion de estos centros políticos, que esperan con impaciencia el resultado de la crisis.

Telegramas llegados de Copenhague dicen que la comision enviada al emperador de Rusia por el príncipe Alejandro, obtuvo audiencia de S. M. esta mañana. El Czar dicen ha manifestado que seguirá en todo á los Poderes que firmaron el tratado de Berlin para obtener una satisfactoria y pacífica solucion. La comision está satisfecha de la entrevista.

Telegramas de Berlín niegan se haya llegado á un arreglo entre España y Alemania. La contestacion de Alemania á la última nota de España espera aún la aprobacion del emperador.

Con esta fecha se ha recibido un telegrama de Roma en que se manifiesta haberse encontrado en el Archivo del Vaticano documentos muy importantes respecto á las Carolinas. El oportuno descubrimiento de dichos papeles dará alguna luz á la cuestion sometida á la mediacion del Papa.—F. M. R.

Una carta de D. Rodrigo Calderon

Al decir de un periódico de Chile, en la Biblioteca Nacional de Santiago ha encontrado un bibliófilo afortunado un curiosísimo documento para el epistolario histórico de España.

El documento hallábase con otros

manuscritos pertenecientes al reinado de Felipe III, y es una carta escrita la víspera de su muerte en cadalso por el famoso marqués de Siete Iglesias, D. Rodrigo Calderon, valido primero del duque de Lerma, luego de mismo monarca, y su secretario y reo de muerte al cabo, que sufrió la última pena en Madrid, reinando ya el cuarto Felipe.

La carta, que tiene trazas y estilo de auténtica, está dirigida al capitan D. Francisco Calderon, del cual, y de Maria Sandelin, nació el citado don Rodrigo, y dice así:

«Padre y señor mio: Fuera gran consuelo para mí, en la ocasion presente en que estoy en vísperas de ir á dar cuenta á Nuestro Señor de mis grandes pecados, que me han traido por justísimo juicio suyo al estado presente, el verme á los piés de vuestra señoría para pedirle perdon de tan mal hijo como lo he sido, besándoos mil veces, y hacer á vuestra señoría particular recomendacion de las obligaciones que en este mundo dejo, porque, como son precisas, no pueden dejar de darme cuidado, aunque todo lo tengo puesto en las manos de Nuestro Señor.

«Confieso, señor, que he sido hijo desobediente; y que para mí vuestra señoría ha sido el padre del hijo pródigo; y confiado en esto, le suplico por la pasion del Hijo de Dios tenga cuidado con mi alma, que es lo principal; y tras esto, vuestra señoría sea padre de esta pobre señora marquesa mi mujer, aunque siempre lo ha sido, y abuelo y padre de esos niños huérfanos, de mis hijos, pues ya no les queda otro espejo en que mirarse, si no es vuestra señoría. Y encomendándoles de mi parte que tomen ejemplo en mí para echar de ver cuán poco hay que fiar en las cosas de esta vida, quisiera yo á cada uno significar en particular el sentimiento de mi corazon en cada desengaño, conforme á lo que de cada uno he conocido.

»Remítole muy confiado á la discrecion de vuestra señoría, que lo haga en mi nombre pidiendo á Dios Nuestro Señor por los méritos de Jesucristo su Hijo y Nuestro Señor, mueva en el alma de vuestra señoría mi sentimiento en esto para que así lo pueda esplicar. Mucho me consolará con que el conde de la Oliva, mi hijo, se retirara un poco de las cosas de la corte y de andar á respetos de grandes, por ver cuan caro me ha costado á mí lo contrario. Aunque el estado presente me debia escusar de acordarme de cosas de la tierra en materia de intereses, pero como no puedo desechar de mí la obligacion de padre, por tal me hallo obligado á advertir á V. S. lo siguiente:

»Lo primero que, si por via de justicia ó de misericordia, para la satisfaccion de vuestra señoría y de mi señora doña Elvira de Carbajal, y de la marquesa mi mujer, y de los alimentos del conde y de sus hermanos, y del derecho que tiene á mi hacienda mi hijo por haber gozado yo mucho tiempo los frutos de su encomienda, se hubiere de escoger de los oficios que yo tengo algunos, se escoja de la cruzada, que es renta cierta y segura y si trajese personas de afuera del reino que labren el papel de las bulas, multiplicándolas más con lo que se ahorrase se puede aumentar dos mil ducados de renta; y así tendrán mis pobres hijos alguna cosa con que pasar y sustentarse, y si esto no se pudiere, se elija el oficio de correo mayor.

»Esto se me ofrece brevemente; vuestra señoría lo disponga; y no digo más, porque estoy de muy prisa para la otra vida, y es breve el tiempo que tengo para los negocios de mi alma, que son de la mayor importancia. Encomiéndeme vuestra señoría, padre y señor, á Dios que me dé espiritu y fortaleza en esta muerte que voy á padecer para renacer (como lo espero de su misericordia) en la eternidad.

»De esta casa y cárcel, hoy 21 de octubre de 1621, y último de mis trabajos.—Humilde hijo de vuestra señoría.—*D. Rodrigo Calderon.*»

En el Perú

Los últimos periódicos de Lima dan pormenores de un sangriento combate librado cerca de Canta, en Agosto último, entre las fuerzas del presidente Iglesias y los rebeldes del general Cáceres, que terminó con gran desventaja para las fuerzas del gobierno regular.

Existian en Canta 350 soldados del Batallon «Caatmarca», 50 de artillería y 50 hombres de caballería.

Esta fuerza fué á batir al cacerista Morales Toledo, quien teniendo aviso del propósito del gobierno se retiró, adelantando un propio á Cáceres. Este movió inmediatamente toda su fuerza para sorprender á la del gobierno.

En efecto, esta fué sorprendida encontrándose con todos los cerros que rodean á Canta coronados por las tropas y las montoneras de Cáceres, en número de 1.500 hombres. Desde que la gente de Cáceres divisó las fuerzas del gobierno, principió á hacer fuego de artilleria y de fusilería. En la primera hora la tropa del gobierno no contestó al fuego; pero estrechadas las distancias, dió principio al combate, que duró cuatro horas, habiéndose agotado las municiones. En el combate y en la retirada perecieron de 15 á 20 soldados del gobierno, y cayeron prisioneros algunos, en número poco importante.

Pueden, con toda verdad, calcularse las pérdidas iglesistas de 40 á 50 hombres, entre ellos el comandante Bustamante, que se pegó un tiro al ver su derrota y dos oficiales.

El médico de «Calamarca», fué asesinado por la soldadesca ébria, despues de prisionero y cuando curaba sin temor á los heridos.

Los caceristas han tenido entre los muertos al comandante Aparicio del «Bolognesi», algunos oficiales y 200 soldados.

Cuando Cáceres llegó á Canta con su escolta, dicen que ordenó dos fusilamientos.

Hé aquí la sentencia de la Santa Sede, en virtud de la cual ha quedado disuelto el matrimonio del conde de San Antonio con la señora doña Mercedes de Martinez Campos:

«Nos José Hipólito Guibert, por la Misericordia Divina y la Gracia de la Santa Sede Apostólica.

Cardenal-Presbítero de la Santa Iglesia Romana: Del título de San Juan ante la Puerta Latina, Arzobispo de Paris.

En vista de la carta del 2 de Setiembre 1885, dando comunicacion del decreto de los eminentísimos y reverendísimos cardenales inquisidores generales sobre el matrimonio contratado entre el conde Francisco Serrano y la señorita Maria Mercedes Martinez de Campos, con órden de mandar comparecer ante nos los dichos esposos para notificarles la decision de la Santa Congregacion del Santo Oficio.

Considerando que en la sesion general del 26 de Agosto 1885, sus eminencias reverendísimas han declarado que por la exposicion de los hechos, sometida á su apreciacion queda suficientemente probado que el dicho matrimonio no habia sido consumado y que habia razones suficientes para pedir al soberano Pontífice dispensa del matrimonio legitimamente celebrado, pero no consumado,

Considerando que el mismo día Su Santidad, ratificando la sentencia de sus eminencias, ha concedido el favor solicitado.

Declaramos al conde Francisco Serrano y á la señorita Maria Mercedes de Campos regularmente dispensados y desde hoy libres de todo lazo matrimonial.

Así nada podrá en adelante oponerse á que puedan contratar otro matrimonio ante la Santa Iglesia.

En fe de lo cual hemos expedido la presente Ordenanza que podrá servirles en caso necesario de certificado de estado libre.

Dado en Paris bajo nuestra firma, el sello de nuestras armas y la contra-firma del secretario de nuestro arzobispado el 25 de Setiembre de 1885.—Por el cardenal arzobispo, Francisco, arzobispo de Larisse, coadjutor de Paris.—Por mandamiento de su Eminencia, N. Charon.»

MAHON

A consecuencia de las pertinaces lluvias que cayeron ayer sobre esta ciudad, anoche se derrumbó, en una estension de 24 metros, la pared del huerto de la casa de Misericordia que linda con el mueile. Los escombros cayeron sobre la carretera, y algunos al mar, dejando aquella intransitable. La Aicaldía dió las órdenes oportunas para que se vigilara aquel puesto y se desembarazara la vía pública. Esta mañana se habia ya restablecido la circulacion.

—

Son muchas las casas particulares que han sufrido inundaciones á causa de la rotura de alguna cañería. De edificios públicos solo sabemos el teatro principal y la primera escuela de niños que hayan esperimentado los efectos de la lluvia. Parte de la huerta de San Juan estaba ayer inundada pero sin que la inundacion hubiera afortunadamente producido daño alguno.

—

La cañeria que conduce las aguas del callejon de la calle de San Jaime á la cuesta de la Alameda es otra de las que han reventado á consecuencia de las lluvias.

—

La comision nombrada por el Ayuntamiento para dictaminar acerca la proposicion de los señores Vilardell y Mackennan hermanos para establecer el alumbrado por gas en esta ploblacion, parece que presentará su dictámen, en sentido favorable en principio á dicha proposicion, en la primera sesion que celebre la Corporacion municipal.

Lo celebramos.

—

Para cursar en el Instituto de 2.ª enseñanza han solicitado oposiciones á las diez plazas gratuitas que concede anualmente el Ayuntamiento de esta ciudad, dos señoritas. Segun nuestros informes, antes de espirar el plazo de admision se presentarán otras solicitudes de ingreso en el indicado Instituto.

—

Además de la pared del huerto de la Casa de Misericordia que como decimos en otro suelto se derrumbó anoche, se ha cuarteado otra del edificio que sostiene varias habitaciones, y que amenaza al parecer inminente ruina. Por la Alcaldía se ha nonbrado a los maestros albañiles D. Miguel Carreras y don Benito Orfila para que tomen las medidas que de momenro crean necesarias para prevenir una desgracia y que en el mas breve espacio de tiempo que posible sea emitan dictámen acerca las obras que consideren convenientes para la mejor solidez de aquella parte del edificio.

—

Anoche se dió en el Teatro principal la primera representacion de «La Favorita». No queremos emitir nuestro juicio respecto á la ejecucion de dicha obra pues tendríamos que ser severos con algunos artistas. La obra llevaba pocos ensayos; de manera que los que podian salir airosos con su papel y hacerse aplaudir con justicia, no lo fueron por la causa antedicha; y los que con la obra bien ensayada quizá hubieran desempeñado su cometido de una manera regular causaron anoche desagradable impresion en el público.

Esperamos, y nos alegraremos que así sea, que en las representaciones sucesivas desaparecerán muchos de los lunares que ayer se observaron, y que tendremos ocasion de aplaudir á la compañia en «La Favorita», como la aplaudimos en «La Traviata».

Esta noche vuelve á repetirse «La Favorita». Con tal motivo hemos oido quejas de varios abonados contra la idea que al parecer abriga el empresario, de dar cuatro funciones semanales, pues como es sabido en las otras temporadas unicamente se daban tres representaciones por aemana.

Como el disgusto de los abonados pudiera redundar en perjuicio del Sr. Rossi, creemos que haria muy bien este señor desistiendo de tal idea, si es que la ha tenido, y amoldándose á la costumbre establecida en nuestro teatro.

—

A consecuencia de la escasa cosecha de vino en Francia, han comenzado á recibir ciertas casas exportadoras órdenes de acaparar los vinos de algunas comarcas. Recomendamos muy eficazmente á los viticultores la pureza de los vinos y las precauciones convenientes para justificar en todo tiempo que los cedieron sin adulterar, á fin de evitar el descrédito que asumirian primero y el país despues.

—

Como prueba dolorosa de los funestos resultados que puede producir la codicia y la adulteracion de los vinos, citamos el conflicto ocurrido hace poco en el pueblo de Valencia, *Cuart de Poblet,* donde se sintieron muchos vecinos atacados de cólicos, que llevaron algu-

nas víctimas al sepulcro Hechas las investigaciones oportunas, resultó que los enfermos habian bebido vi no de una taberna, que habia sido adulterada con sales de plomo.

—

Aquellos de nuestros lectores que lo sean tambien del «flautin», observarian ayer la analogia existente entre el telegrama que publicamos de nuestro corresponsal de Ciudadela y el que insertó el citado periódico respecto á los daños causados por las lluvias en la huerta de dicha poblacion.

Una COINCIDENCIA mas que tenemos que añadir á las muchas que llevamos apuntadas.

—

Al cerrar nuestra edicion de ayer deciamos que las lluvias habian vuelto á presentarse; estas han caido con pequeños intervalos toda la noche pas. da y primeras horas de la mañana de hoy. A eso de las 10 algunos débiles rayos de sol han logrado romper el nublado que pronto ha vuelto á cerrarse, continuando el fenómeno acuoso. A la hora que escribimos estas líneas, las 3 de la tarde, la atmósfera tiende al parecer á serenarse.

—

Libre hoy el doctor Ferrán y sus amigos de la asídua tarea á que se hallaban consagrados y de la lucha que han venido sostenien do, y trasladado á Tortosa el labo ratorio que tenian en Valencia, se propone en el próximo invierno emplear toda sn actividad en publicar dos volúmenes: uno que sera la historia íntima de la cuestion y co rrerá á cargo del ilustrado catedrático D. Amalio Gimeno, y otro à cargo del doctor Ferrán, que será esclusivamente técnico.

—

Segun el catálogo publicado por la comision correspondiente, la superficie forestal de España asciende á 6.647.608 hectàreas, distribuidas en la siguiente forma: monte alto, 2.987,950; monte bajo 1.210,000; mediano, 218 514; claros y calveros 1.647.608, y yermos 903.300.

—

Las riquezas del Tiber.—Nuestros lectores recordarán que Garibaldi se ocupó hace algunos años de un proyecto de desviacion del Tíber.

A fin de comprometer al elemen to artístico á apoyar sus planes, no dejaba de pregonar á cada instante la importancia de los descubrimientos que debjan hacerse en el famoso rio que baña la ciudad eterna.

En efecto, sin contar las obras de arte que, segun se afirma, se hallan sepultadas en el Tíber, como por ejemplo la estatua de Vitelio, arrastrada por el pueblo y precipitada al agua desde un puente ¡cuántos tesoros desconocidos oculta indudablemente el rio!

Dias atrás, mientras unos obreros trabajaban en la construccion de uno de los nuevos puentes de Roma, encontraron á unos dos metros de profundidad un cuerpo duro y metálico.

A los pocos momentos sacaron del rio una magnífica estatua de bronce, de un metro 65 centímetros de altura.

Dicha estátua representa un hombre, un esclavo que se dispone á herir.

Inmediatamente se reunió la comision arqueológica para exami nar el hallazgo y decidir acerca del punto á que decia ser destinado.

Aun no se conoce el parecer de la mencionada comision acerca del mérito de la estatua; pero todos cuantos la habian visto convienen en que ofrece un valor artístico de primer órden.

El gobierno ha dispuesto que se practiquen inmediatamente en el rio importantes escavaciones por medio de enormes dragas, en la seguridad de que han de descubrirse nuevos tesoros que en no lejana fecha serviran de ornamentos á los principales Museos de Roma.

—

El cónsul de Venezuela en las Palmas pone en conocimiento de los marinos que ha terminado ya el faro construido en el puerto de la Guaira, y que se halla situado á los 10°37' de latitud N. y longitud 66°55' O. del meridiano de Grewich: la altura de la luz es de 100 piés seis pulgadas sobre el nivel del mar, y es fija y de color blanco, y la retribucion que deberán pagar los buques que midán más de 150 toneladas es de 25 céntimos de bolivar por cada una.

—

En Cádiz se van á hacer pruebas de cinturones, gorgueras y chaqués salvavides, invencion del teniente de navío D. Augusto Jimenez Loira.

—

El número de toneladas de mineral de hierro exportadas este año en Bilbao hasta la fecha supera al que se exportó en todo el año anterior. Van exportadas en nueve meses 2.641.310 toneladas.

—

Dícese que en la próxima legislatura se someterá a la deliberacion de las Córtes un proyecte de ley autorizando la cremacion de cadáveres en determinados casos.

—

Desde que gobiernan los conservadores, los presupuestos se cierran con espantoso déficit, las rentas de aduanas disminuyen extraordinariamente; se ponen á la venta por la administracion del Estado gran número de fincas por no poder pagar la contribucion sus dueños; y hasta la renta de consumos ha experimentado, durante el período que media desde el mes de julio al de setiembre, un déficit de 13 millones de pesetas.

Y debe tenerse en cuenta que el gran hacendista señor Cos-Cayon opinaba que esas rentas salvarian la Hacienda española, cuando matan la vida de las ciudades importantes y causan la ruina del Erario nacional.

Este resultado todo el mundo lo habia previsto menos los conservadores.

¡Y pensar que aun se proclaman los salvadores de España! ¡Oh sarcasmo!

—

Dicen de Barcelona que hasta las diez de la noche del dia 7, se habian registrado en la secretaria de la Alcaldía 21 invasiones, (7 varones, 14 hembras) y 6 defunciones, (1 varon, 5 hembras) causadas por la enfermedad del cólera. El bello sexo continúa pagando en gran escala tributo á la misma.

—

El algarrobo de muchos puntos de Cataluña sufre este año una enfermedad, que consiste en podrirse el fruto antes de la madurez. Merece estudiarse este accidente.

—

Es posible que antes de fin de año tenga comunicacion telegráfica la plaza de Ceuta con las demás de la costa y con Cádiz, y que el cable de Canarias se una á otro que atraviese el Estrecho. No se ha olvidado la necesidad de que Fernando Pó y Rio de Oro puedan disfrutar de este beneficio.

—

«El Correo de los Estados-Unidos», publica una relacion muy interesante de los efectos producidos en unos treinta obreros de la American Rubber Company por las inhalaciones de vapores de nafta empleada en la fabricacion de algunos objetos de cautchuc.

Uno después de otro, los obreros se ven obligados involuntariamente, sin que puedan contrarestar una misteriosa fuerza, á bailar y adoptar posiciones extravagantes. El contagio se extiende rápidamente entre los compañeros, participando todos de iguales movimientos y produciendo los mismos ruidos que semejan los de una reunion de locos.

El dueño de la fabrica invitó cierto dia á seis doctores en medicina á presenciar el fenómeno. Al acercarse al lugar en que se encontraban los obreros excitados por los vapores de la nafta, participaron del contagio, y á pesar de su protesta y de su indignacion, lós venerables doctores danzaban y cantaban, sin que su gravedad fuera parte á librarles de las monomanías á que se veian sometidos. Solamente la entrada del aire puro y en grandes cantidades pudo remediar tal estado de excitacion. Desde entonces se han tomado grandes precauciones en la fábrica para disminuir los efectos de la nafta en los pulmones.

—

Telegramas baratos.—En Lóndres ha empezado desde 1.° corriente á regir una nueva tarifa para los despachos telegráficos en el interior de Inglaterra. La rebaja es de 50 por 100, puesto qué el coste ántes de un chelin (1'25 pesetas), ha quedado reducido á 6 peniques (62, 1|2 céntimos de peseta).

Los empleados del cuerpo estuvieron extraordinariamente atareados para la trasmision de los telegramas el dia en que empezó á regir la nueva tarifa. Baste decir que el número de despachos aumentó en un 30 por ciento en Lóndrés y en un 40 en las provincias.

Si esto continúa, y es probable que así sea, áun cuando muchas personas habrán usado el telégrafo acaso sin necesidad para poder decir mas tarde qúe disfrutaron la rebaja el mismo dia que empezó, la reduccion quedará compensada con el aumento, de la propia suerte que una baja en el franqueo suele provocar, si no instantaneamente, á la larga, un crecimiento en el servicio y en los productos. Andando el tiempo, será preferible usar el aparato Morse á gastar papel y sobres de cartas.

Lo que ganaremos en brevedad lo perderemos en estilo. Adios cartas inmortales de Santa Teresa Mad. de Sérvigne y lady Motagne.

—

BOLSA DE MADRID

14 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo. .	58'350
4 por 100 amortizable . . .	76'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'600

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 14 Octubre 1885.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado director: Por el telegrama que le he remitido hoy, ya habrán podido hacerse cargo de las pérdidas que ha causado la inundacion que ha tenido lugar la noche anterior. El aguacero ha sido copiosísimo, habiendo durado al menos de seis á siete horas.

Esta mañana al despertar nos hemos encontrado con la nueva de que en el *Canal dels Horts* y en el paseo de San Juan todo estaba inundado. En efecto, aquello parecia la mar, arrastrando la corriente paredes, árboles de gran tamaño, frutas, calabazas y toda clase de hortalizas. Algunos cerdos que estaban cebándose en aquel punto han perecido ahogados. Toda la mañana algunos botes se han dedicado á recoger cuantos efectos han podido de los que las aguas han arrastrado hasta el puerto. Las aguas del mismo son de un color rojo á consecuencia de la gran tierra que la corriente ha arrastrado de los huertos, de manera que muchos de estos habrán quedado incultivables para mucho tiempo.

La poblacion se resentirá muchísimo de esta inundacion, por ser toda la parte inundada donde se cultivaba la casi totalidad de las hortalizas que se consumen en Ciudadela. Desgracia personal no ha ocurrido ninguna.

A la hora en que escribo que son las siete y media de la noche, hace más de hora y media que está lloviendo aunque no copiosamente. El cielo presenta mal aspecto, temiéndose nuevas inundaciones.

Telegrafiaré si sucede algo. ¡Quiera Dios que no sea así!

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 14

De Almeria v. «Segovia», cap. don José Heredia, con 29 trip. y efectos.

De Valencia v. «Cámara», cap. don Manuel Tengo, con 29 trip. y efectos.

Dia 15

De Marsella v. francés «Moise», cap. Mr. J. Lotu, con 56 trip., habiendo salido incomunicado para Marsella al poco rato con la balija y el pasaje del vapor francés Ville de Tunis.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 14, 11 m.

Reina completa tranquilidad en toda España siendo completamente falso que el gobierno haya tomado precaucion alguna por temor á alteraciones en el orden público.

Se han repetido los terremotos en Loja y Granada sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracia alguna personal.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc.

Hace saber: que habiendo desaparecido una Boya de duela, rellena de corcho, conaros y argollas de cobre y orinque de cáñamo, la cual servia de baliza de una de las anclas que tiene fondeadas el crucero «Navarra»; se hace público por medio de este anuncio con el fin de que la persona que la encuetre la depositen y entregue en la Capitania de este puerto.

Mahon 14 Octubre de 1885.—Juan Cardona y Netto.

Subasta

El dia 30 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, bajo el tipo de 5.000 pesetas; la casa número 29 de la calle de Hannover de esta ciudad, que se halla arrendada por 22 pesetas 50 céntimos mensuales. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicho despacho.

Subasta

El domingo 25 del actual á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, la casa núm. 35 de la calle del Angel de la villa de Alayor, esquina á la calle de Ciudadela, procedente de la herencia de José Capó y Camps, menos en la parte espectante á los ausentes Francisco y Cristobal Taltavull y Capó. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones quedan en poder de dicho Notario.

Traslado

Ginés Olalla, Administrador de entierros, participa á este respetable público haber trasladado su domicilio

CALLE NUEVA N.° 34

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y dias festivos á 16 cénts. la libra y á 22 aderezados con miel en la calle de la Iglesia núms. 17 y 19 en Villacárlos.

Para vender

Lo está un coche-galera nuevo.
Informarán calle del Puerto número 3, Villacárlos.

Fonda Balear
DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

GRAN GIMNASIO
HIGIENICO
ORTOPEDICO-RECREATIVO
PARA AMBOS SEXOS
37, Hannover, 37

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Administracion de Loterías
DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Octubre de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesétas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
15	. . . . . de 2.500 . . .	37.500
1.195	. . . . . de 300 . . .	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo. . . .	2.500
1.220		547.500

Mahon 15 Octubre de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El dia 23 del actual á las once de la mañana, en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, se venderá en pública subasta, por voz del pregonero, un huerto de recreo situado en la calle de la Alameda y punto llamado *La Clota*, perteneciente á la herencia de D.ª Catalina Carratalá, con sujecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Crédito de aceptacion

abierto á los comerciantes acreditados.

Dirigirse á M. S., Lonsdale Square, 16, London, N.

Sidra
Excelente atemperante
á un real de vellon la botella
Confitería El Aguila de Oro
Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

A los padres de familia
REDENCION DE QUINTAS

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*, se halla las de *á plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Caja de ahorros y de Crédito
Cedaceros, 7 Madrid

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 *hasta* 200.000 *francos en metálico.*

Para esplicaciones el representante en Menorca D. Pascual J. Hernandez.

Aviso al pùblico

En la calle del Rosario n.° 5 se compran toda clase de muebles.

Zapatería de Taltavull

El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos favorecedores haber trasladado su domicilio

Calle de las Moreras n.° 33.

En la escuela nocturna

situada en la calle de San Cirilo número 12, se abrirá desde el próximo lunes una clase diurna de doce y media á una y media de la tarde para que pueden utilizarla los jornaleros.

Traslado

Pablo Fábregues, encuadernador de libros, tiene el gusto de participar á sus amigos su traslado de casa calle de la Infanta n.° 3, entrada plaza de la Arravaleta.

Colegio
DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Dicho establecimiento de enseñanza ha sido trasladado á la casa número 3 de la calle de Alonso III.

Sanguijuelas á 6 cénts.

Se encontrarán en la calle de San Roque núm. 13 y Esplanada n.° 47.

Para alquilar

Lo estará con muebles ó sin ellos, desde el 1.° del próximo mes, la casa de la calle Nueva n.° 10.

Informarán, Isabel 2.ª, 19.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

Se hallan en venta las

siguientes obras científicas lujosamente encuadernadas.

Los Dioses de Grecia y Roma; dos tomos en fólio por D. Víctor Gebhardt.

La vida de los animales; 6 tomos en fólio por el Dr. A. E. Brehm.

Historia de Cataluña; 9 tomos en folio por D. Antonio Bofarull.

Tratado completo de carpinteria; por D. Narciso Arau.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y dias festivos, calle del Castillo número 132, en casa el tio Pepe.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y fiestas en el Horno de la calle de Santa Rosa número 6.

En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

La Prevision
Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social
5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

Comision directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.